



REAL FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID



CIRCULAR 32/2024

CAMPEONATO ABIERTO DE MADRID INDIVIDUAL FEMENINO 2024

Golf Santander. 17, 18 y 19 de mayo de 2024.

Con relación a este campeonato, la Real Federación de Golf de Madrid ha adoptado los siguientes acuerdos:

FECHAS.

17, 18 y 19 de mayo de 2024.

LUGAR.

Golf Santander.

Ciudad Grupo Santander, Av. de Ciudad de Santander, 28660 Boadilla del Monte, Madrid.

Teléfono: 91 2573929

PARTICIPANTES.

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todas las jugadoras amateurs de sexo femenino, con licencia en vigor expedida por su correspondiente Federación Nacional cuyo hándicap exacto no exceda de 9,4.

En este campeonato, se garantizará plaza para las 10 jugadoras inscritas de nacionalidad española de hándicap más bajo, que cumplan los requisitos de la categoría mid-amateur y las condiciones del torneo.

La Real Federación de Golf de Madrid se reserva 4 plazas adicionales por invitación a su criterio que se destinarán, principalmente, a jugadoras del Club o Entidad Organizadora.

Si por cualquier causa alguna jugadora inscrita no pudiera participar, deberá comunicarlo al Comité de la Prueba o Entidad Organizadora antes de las 12:00 hrs. de la antevíspera del inicio del Campeonato. Quien incumpla este requisito no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba.

FORMA DE JUEGO.

Se jugará a 54 hoyos Stroke Play Medal Play Scratch, en tres días consecutivos. Después de la 2ª vuelta se realizará un corte, que pasarán las 50 primeras clasificadas y empatadas en el puesto 50.

INSCRIPCIONES.

Las inscripciones deberán realizarse a través de la web de la Real Federación de Golf de Madrid www.fedgolfmadrid.com desde las 9:00 horas del 9 de abril y hasta las 10:00 horas del día 9 de mayo de 2024. A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrán en cuenta los hándicaps exactos que figuren en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10:00 horas del día 9 de mayo de 2024. Se publicará un listado provisional de admitidos y se abrirá un plazo de reclamaciones que finalizará a las 10:00 horas del 5 de mayo. **Limitación de hándicap en 9,4.**

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.

Deberán abonarse al realizar la inscripción:

- Derechos de inscripción..... 75 € (gastos de gestión incluidos)

ENTRENAMIENTO.

Día 16 de mayo. Incluido.





REAL FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID



Previa reserva en el club por e-mail a MasterCaddie@golfsantander.es, por teléfono al 912573929/30 o a través de la web <http://www.golfsantander.es>

BARRAS DE SALIDA:

Las barras de salida serán verdes.

TARJETA DE RECORRIDO (BARRAS VERDES).

HOYO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	IDA	10	11	12	13	14	15	16	17	18	VUELTA	TOTAL
PAR	5	4	3	4	5	4	3	4	4	36	4	3	5	4	4	4	4	3	5	36	72
METROS	437	330	129	347	426	268	95	320	254	2.606	325	133	487	311	330	305	325	97	446	2.759	5.365

REGISTRO DE JUGADORAS

Las jugadoras deberán registrarse en la tienda del club antes de las 13 horas del 16 de mayo.

Todas aquellas jugadoras que no puedan acudir a la Oficina del Torneo el día de entrenamiento oficial y que, por tal motivo, no puedan registrarse, deberán enviar un mail a competiciones@fedgolfmadrid.com para confirmar su participación en el campeonato. En caso de no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir a la jugadora por la que corresponda de la lista de espera (si hubiera).

NOTA IMPORTANTE: Toda jugadora que lleve acompañantes debe notificar nombre, apellidos, teléfono y DNI en el momento de la inscripción, no más tarde del cierre de inscripción.

En el registro, las jugadoras deberán confirmar su número de teléfono móvil y dirección de correo electrónico.

MAPA DE ACCESO A GOLF SANTANDER

Google maps: Indicando Golf Santander en Google Maps recibirá indicaciones exactas para llegar hasta el acceso.

[Ver Acceso Golf Santander](#)



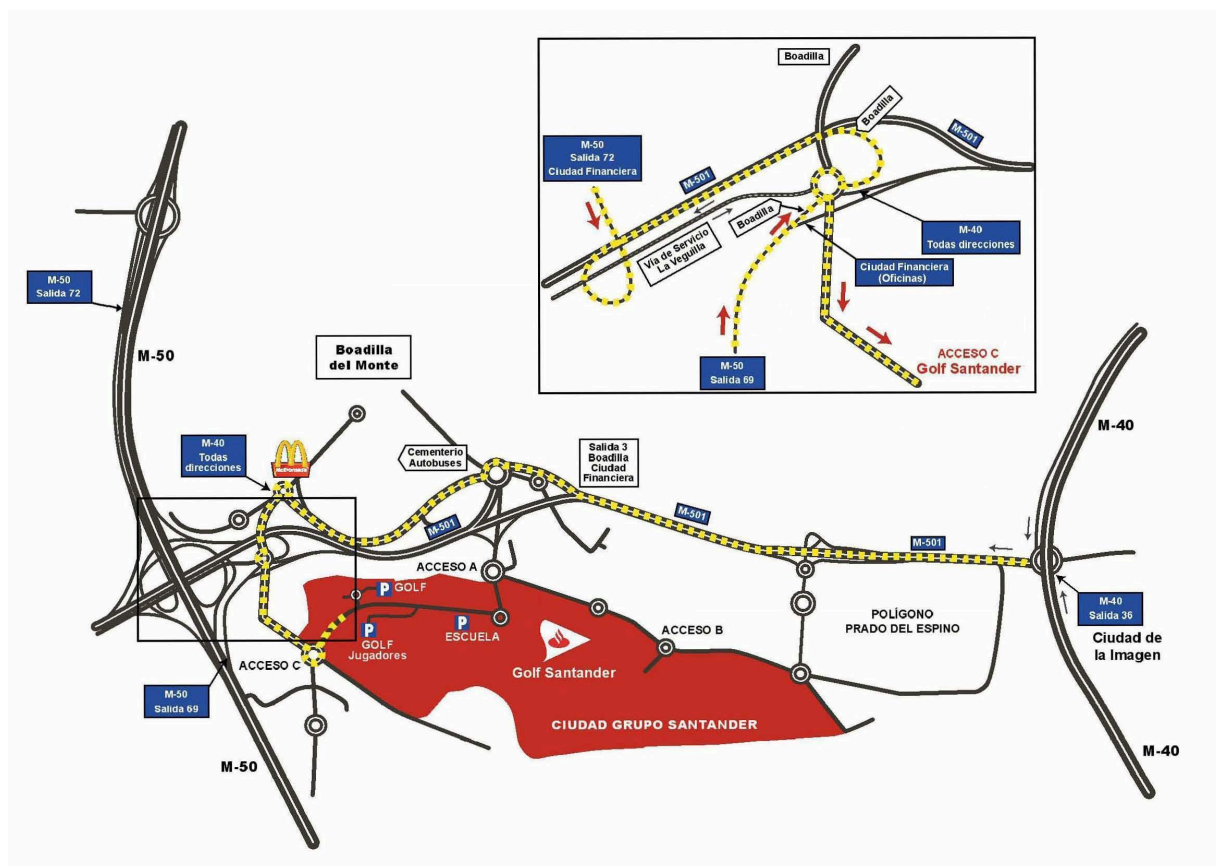


REAL FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

A COUNTING EVENT FOR:



WORLD
AMATEUR
GOLF
RANKING



NORMAS DE ETIQUETA.

La jugadora es responsable del cumplimiento del Código de Vestimenta del Club donde se celebra la competición o, en su defecto, de usar una vestimenta apropiada.

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN.

Se adjunta.

En Madrid, a 25 de marzo de 2024

El Secretario General – Gerente

Alfonso Fernández de Córdoba Esteban





REAL FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID



CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

CAMPEONATO ABIERTO DE MADRID INDIVIDUAL FEMENINO 2024

El Campeonato Abierto de Madrid Individual Femenino se jugará anualmente en el campo o campos y en las fechas que designe la Real Federación de Golf de Madrid.

PARTICIPANTES.

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todas las jugadoras amateurs de sexo femenino, con licencia en vigor expedida por su correspondiente Federación Nacional cuyo hándicap exacto no exceda de 9,4.

El cupo de participantes estará compuesto por las 86 jugadoras inscritas con menor hándicap exacto a cierre de inscripción. En el caso de que varias jugadoras empaten en el puesto 86 con el mismo hándicap exacto se desempatará por orden de inscripción admitiendo antes a las primeras inscritas. Entre las jugadoras inscritas y no admitidas, por no figurar entre las 86 de hándicap más bajo, se establecerá una lista de espera por orden de hándicap exacto y a igual hándicap exacto, por fecha más temprana de registro de la inscripción.

En este campeonato, se garantizará plaza para las 10 jugadoras inscritas de nacionalidad española de hándicap más bajo, que cumplan los requisitos de la categoría mid-amateur y las condiciones del torneo. En caso de no figurar entre las 86 participantes con menor hándicap, se añadirán por orden de lista de espera hasta completar el cupo de 10.

La Real Federación de Golf de Madrid se reserva 4 plazas adicionales por invitación a su criterio que se destinarán, principalmente, a jugadoras del Club o Entidad Organizadora.

Si por cualquier causa alguna jugadora inscrita no pudiera participar, deberá comunicarlo al Comité de la Prueba o Entidad Organizadora antes de las 12:00 hrs. de la antevíspera del inicio del Campeonato. Quien incumpla este requisito no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba.

FORMA DE JUEGO.

Se jugará a 54 hoyos Stroke Play Scratch, en tres días consecutivos. Después de la 2ª vuelta se realizará un corte, que pasarán las 50 primeras clasificadas y empatadas en el puesto 50.

El Comité de la Prueba se reserva el derecho de anular la prueba, o modificar la fórmula o el número de participantes previsto, si existiesen causas que así lo aconsejen.

INSCRIPCIONES.

La inscripción se cerrará en la fecha que se indique cada año en la circular correspondiente para el campeonato y deberá efectuarse a través de la web de la Real Federación de Golf de Madrid www.fedgolfmadrid.com.

Al tiempo de efectuar la inscripción, deberá indicarse nombre, apellidos, dirección, teléfono, número de licencia y hándicap exacto.

REGLAS DE JUEGO

El torneo se jugará de conformidad con las Reglas de juego aprobadas por la RFEG, las Reglas Locales permanentes de la RFGM, y las Reglas Locales que dicte el Comité de la prueba.

BARRAS DE SALIDA.

Las barras de salida serán verdes.





REAL FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID



ORDEN Y HORARIOS DE SALIDA.

El horario lo establecerá el Comité de la Prueba.

PREMIOS.

La Ganadora y la 2ª clasificada en el Campeonato Abierto de Madrid recibirán sendas copas donadas por la RFGM. Así mismo, se otorgará un trofeo a la 1ª clasificada con licencia federativa de Madrid.

No se podrán dar más premios sin el acuerdo del Comité Femenino de la RFGM.

DESEMPATES.

En caso de desempate para el primer puesto, se resolverá jugando las competidoras empatadas, hoyo por hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. En caso de no hacerlo, se entenderá que el orden es el normal de la vuelta estipulada. Para el resto de los premios scratch, y solamente a efectos de trofeo, se desempatará siguiendo la fórmula de los mejores últimos 18, 27, 36, 45, 48, 51, 52 y 53 hoyos. En caso de persistir el empate, se resolverá por sorteo.

A efectos de empate por el título de mejor jugadora de Madrid, salvo que empaten también en el primer puesto de la clasificación general donde el resultado del play-off prevalecerá en la clasificación, se desempatará siguiendo la fórmula de los mejores últimos 18, 27, 36, 45, 48, 51, 52 y 53 hoyos. En caso de persistir el empate, se resolverá por sorteo.

COMITÉ DE LA PRUEBA.

La Real Federación de Golf de Madrid designará el Comité de la Prueba.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación de las presentes condiciones de la competición.

La Real Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar estas condiciones de la competición con el fin de mejorar su funcionamiento.

Estas condiciones de la competición invalidan cualquier otra que con fecha anterior haya publicado la Real Federación de Golf de Madrid en la Web o por Circular.

El Comité Femenino de Alta Competición de la Real Federación de Golf de Madrid.

